FRANKFULL S.R.L.

CUIT 30-71553607-9. Por escritura N° 192 del 4/11/2019 folio 754 Registro 402 CABA: a) Silvestre ESCUDERO y Juan Martin SOSA, cedieron a Hernán Oscar RETA 100 cuotas, a Matias ASZERMAN 100 cuotas y a Sebastian LANDESMAN SANGUINETTI 300 cuotas de $ 100 valor nominal cada una Modificando el Artículo 4º del Contrato Social; b) designan a Hernán Oscar RETA y a Matias ASZERMAN como gerentes constituyendo domicilio en Luis Agote 2345, Burzaco, Prov Bs. As. y en Lavalle 4050, piso 15, depto D, Torre 2, CABA respectivamente. c) Se reformó el artículo tercero, agregándole al objeto la venta de mercaderias en general en comercios. d) Se agrego el articulo decimo segundo referido al fallecimiento de los socios y e) se traslado la sede social a ITURRI 253 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 04/11/2019 Reg. Nº 402 pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2019 N° 86694/19 v. 12/11/2019

Fecha de publicacion: *12/11/2019*